

Diario de Burgos

Año XLV Núm. 18.651-Burgos

§ Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105

§ Lunes 21 de Enero de 1935

TEMAS DEL MOMENTO

Los señores Lerroux y Gil Robles exponen sus apreciaciones sobre la conveniencia de mantener una política centro-derecha

Las conferencias de los dos jefes.—El izquierdismo del señor Lerroux.—Las extremas derechas y la táctica de la CEDA

Por FRANCISCO CASARES

Al cerrarse el pasado periodo de sesiones parlamentarias, hicimos en estas mismas columnas un exacto objetivo de la situación política. No ha sido de descanso, precisamente, el interregno. Las actividades políticas han tenido más bien un estado de superación. ¿Cuál es la situación del momento? ¿Cuál es la perspectiva? Los dos partidos de mayor volumen y de responsabilidad más señalada dentro de la esfera gubernamental, han dirimido diferencias de criterio y han conciliado puntos de vista diferentes, en orden a la política que el Gobierno actual debe seguir. Se está precisamente en esos momentos en la etapa final de esas gestiones que conducen directamente a la consolidación del bloque ministerial. Unos y otros han comprendido que lo más pernicioso que en este instante, podría acontecer hubiera sido que ese bloque se quebrase. Y con la mira puesta en la necesidad de mantenerlo se han hecho mutuas transacciones y se han doblegado legítimas aspiraciones, para llegar a una coincidencia que pueda asegurar la iniciación y desarrollo de una nueva etapa política.

de espíritu catastrófico piensan, acaso, que hubiera sido mejor mantener rabiamente una posición de derecha extrema. El señor Gil Robles nos decía, al lamentar los ataques de que le hacen objeto los que quisieran una política de ese carácter, que a él no le asusta que le combatan, que muchos de los que se quejan de la tendencia actual de su conducta, se aterrarían si él anunciase, un buen día, que iba a desertar de su camino, y que dejaba abandonada la táctica a que se ha entregado. Los movimientos pendulares, de tipo brusco, son graves y peligrosos en política. Suelen atraer principalmente a quienes no tienen una responsabilidad que sentir ni unas obligaciones que llevar a término. Por eso es fácil el ataque. Por eso también tiene más mérito la resistencia. En medio de esta lucha, viniendo a un lado y otro coacciones, deseos, sacudidas y apetitos, han tenido los dos jefes que examinar el panorama español y hacer el reajuste de su propia colaboración. Este es, y no otro, el sentido de esas conversaciones y entrevistas, que tanto comentario y tan profunda curiosidad han despertado en estos días. Y si bien es cierto, como nos decía uno de los dos interlocutores, que ha habido que pensar más alto de las zonas en donde están los partidos y los partidarios de cada uno de ellos, no lo es menos que tampoco los falto la resistencia leal y la comprensión disciplinada de quienes, por tener centro de esos mismos grupos una posición más destacada, asumen asimismo una responsabilidad de más relieve. Buena prueba de ello brinda, aunque otra cosa se haya querido decir y propagar, la reunión que, al término de la última semana tuvieron con el señor Lerroux los que son y han sido, sus representantes en los órganos de la República.

En uno y otro sector, habrá indudablemente, elementos cuya impaciencia o cuya de acción les incline a pensar y a pedir la conveniencia de un cambio en las orientaciones. No es extraño que en el partido radical haya quienes piensen que la tendencia hacia la derecha puede perjudicar, no sólo la historia de la organización, sino su futuro desenvolvimiento. Tampoco es cosa de extrañar que algunos de los hombres que se han encuadrado en la CEDA sientan debilitar sus propias convicciones, al advertir un desplazamiento de aquellas posiciones de extrema derecha en que creyeron que debiera mantenerse siempre la fracción popular agraria. En eso estriba, precisamente, el sacrificio que, aun a riesgo de la impopularidad, han tenido que realizar y piensan que deben por ahora seguir realizando, los dos jefes políticos alrededor de cuyas conferencias y entrevistas se ha producido en estos días una expectación tan extraordinaria y una atmósfera política tan densa.

El señor Lerroux nos decía, no hace muchas horas, comentando la inclinación que ha tenido que dar a su partido: —Yo no he dejado de ser hombre de izquierdas. Creo sinceramente que muchos de los que me atacan por la política que realicé, primero en la oposición, y después en el Gobierno, combatiendo entonces los extravíos de una política sectaria, y colaborando ahora con las fuerzas que han tomado posiciones de legalidad dentro de la República, tienen un sentido más reaccionario y conservador que yo. El dictado de «izquierdas» no es cosa que baste adjudicárselo por propia voluntad. Ha de estar, primero en los programas y luego en las conductas, pero sobre todo en el sentimiento. Para mí, el pensamiento es muy importante, pero el sentimiento lo es más todavía, y yo siento mucho más profundamente mi propio izquierdismo, ahora que lo tengo que sacrificar y posponer a los altos intereses del país, que cuando con absoluta libertad y menos responsabilidad podía exhibirlo y hacer de él una bandera. He dicho muchas veces que si yo volviera a emprender—y no puedo hacerlo ya, porque se está agotando el ciclo físico de mi vida—una trayectoria política, lo haría siempre con el sentido izquierdista que supe dar a mis primeros pasos. Precisamente, el mérito, si hay alguno en mi actuación de ahora, está en haber sabido ceder y ahogar en beneficio de España y de la República, no ya mis sentimientos, que conservo inalterables, sino el ajuste de estos sentimientos a la realidad viva de mi país. Mi caso es el del que ha guardado toda su vida un caudal y, cuando ha llegado el momento, no ha sentido el impulso avaricioso de conservarlo. Yo he gastado el caudal de mi propia ideología en servicio de España.

A este sentido del deber y de los sacrificios que las circunstancias imponen, corresponde también la posición del otro jefe político, del director de las fuerzas de derecha que se agrupan bajo el nombre de la CEDA. Los impacientes, los ambiciosos o los hombres

de espíritu catastrófico piensan, acaso, que hubiera sido mejor mantener rabiamente una posición de derecha extrema. El señor Gil Robles nos decía, al lamentar los ataques de que le hacen objeto los que quisieran una política de ese carácter, que a él no le asusta que le combatan, que muchos de los que se quejan de la tendencia actual de su conducta, se aterrarían si él anunciase, un buen día, que iba a desertar de su camino, y que dejaba abandonada la táctica a que se ha entregado. Los movimientos pendulares, de tipo brusco, son graves y peligrosos en política. Suelen atraer principalmente a quienes no tienen una responsabilidad que sentir ni unas obligaciones que llevar a término. Por eso es fácil el ataque. Por eso también tiene más mérito la resistencia. En medio de esta lucha, viniendo a un lado y otro coacciones, deseos, sacudidas y apetitos, han tenido los dos jefes que examinar el panorama español y hacer el reajuste de su propia colaboración. Este es, y no otro, el sentido de esas conversaciones y entrevistas, que tanto comentario y tan profunda curiosidad han despertado en estos días. Y si bien es cierto, como nos decía uno de los dos interlocutores, que ha habido que pensar más alto de las zonas en donde están los partidos y los partidarios de cada uno de ellos, no lo es menos que tampoco los falto la resistencia leal y la comprensión disciplinada de quienes, por tener centro de esos mismos grupos una posición más destacada, asumen asimismo una responsabilidad de más relieve. Buena prueba de ello brinda, aunque otra cosa se haya querido decir y propagar, la reunión que, al término de la última semana tuvieron con el señor Lerroux los que son y han sido, sus representantes en los órganos de la República.

Instantáneo político

a conferencia de los cuatro.—El Vaticano y los monárquicos

Dos hechos políticos han llamado la atención en la última hora de los medios gubernamentales: la reorganización ministerial y el acto del Vaticano. Los trabajos para acoplamiento de carteras, que lo mismo puede interesar a un ministerio que comprender todos los departamentos, están virtualmente terminados. Con frase exacta ha dicho el señor Lerroux que es sólo cuestión de un lápiz, una cuartilla y algunas llamadas telefónicas. Después de las conversaciones con el señor Gil Robles y puestos de acuerdo los dos grupos más numerosos de la Cámara, la conferencia de los «cuatro»—Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez—ha llegado a un pleno acuerdo, tanto en lo que se refiere a la reorganización ministerial, como en lo que respecta a la dirección política y labor legislativa urgente. Pronto se conocerá el ministerio y en los meses sucesivos, por las obras, lo que se ha tratado en estas largas conversaciones. La cuestión política queda de este modo plenamente despejada, puesto que esta etapa legislativa, comprenderá hasta el próximo verano, y en otoño se empezará a preparar la labor de revisión constitucional, señalando al país los artículos que deben ser reformados. No es de esperar que las elecciones municipales quebranten al Gobierno, ya que en principio los grupos gubernamentales han acordado formar la coalición para presentarse ante los comicios.

El otro asunto que apasionó a los medios fue la negativa del Vaticano a recibir a un grupo muy numeroso de monárquicos, que habían asistido en Roma a la boda de doña Beatriz de Borbón, los cuales solicitaron audiencia colectiva exhibiendo escarapelas con los antiguos colores monárquicos. Naturalmente, el Vaticano se negó a que el entusiasmo de los realistas Alfonso III pusiera en trance peligrosas negociaciones y la buena relación de amistad que actualmente existen entre el Gobierno español y la Santa Sede. Esta confusión de Iglesia y Monarquía ha sido cultivada por muchas gentes, interesadas en hacer del cuerpo católico un partido político irreducible a la idea de la República. Ello se puede lograr en los temperamentos de ideas simplistas, pero la Secretaría del Vaticano tiene conceptos más complejos y más verdaderos de ciertas cosas. Lo sorprendente es que esta audiencia haya sido pedida por una colectividad que nunca puede ser masa, personas de cultura y trato distinguido que nunca pueden confundir dos ideas tan distintas, como son: Gobierno e Iglesia. Evidentemente hay momentos en que el entusiasmo ciega hasta no ver ni las cosas de mayor volumen.

ALVAREZ DE LEU

En quinto página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instrucción Pública

Lo que dice el director general

Ayer recibí por vez primera a los periodistas el director general de primera Enseñanza, quien les anticipó dos noticias, siendo una de ellas que el ministro señor Duhalde llevará al Consejo de ministros un decreto referente a la modificación de los artículos 102 y 103 del Estatuto del Magisterio, con objeto de permitir las permutas con una mayor amplitud. Sabido que dichos artículos preceptúan serán las permutantes de igual categoría: con la modificación se permitirán con una diferencia hasta de cuatro categorías. La segunda se refiere a la colocación de los cursillistas del 33 sin plaza. Como no dije más, los informadores le preguntaron por la orientación que tendría. Cortésmente se negó a ello por no estimar discreto conociesen los ministros por la Prensa un asunto a su resolución. Los periodistas expusieron al señor González Cobo lo referente a la consignación de adultos y tomó buena nota para consultar el caso con el señor Duhalde. El propósito es pagar los tres meses en marzo, como se hizo con los dos meses del año último.

sentaciones y personalidades de aquel gran país. El Sr. Block, debido a molestias del viaje y a la rapidez del mismo por cuya causa no puede hacerlo personalmente, se honra en saludar desde estas columnas a las muy respetables autoridades, prensa, y al noble pueblo de Burgos.

Consejos de guerra

En el cuartel de Artillería

El sábado, a las cuatro de la tarde, y en la sala de estancias del cuartel del regimiento de Artillería 11, se celebró Consejo de guerra sumarísimo contra don Eduardo Vicario Peralta, por el delito de insulto a agentes de la autoridad y fuerza armada. Presidió el Consejo el coronel del mencionado regimiento don Vicente Abreu; y ejerció funciones fiscales el de la División señor Dávila, actuando de defensor el capitán de Infantería, don Fernando Iturralde León. De la lectura del apuntamiento se deduce que, tras un incidente ocurrido en el Bar Burgales, fue requerido el procesado en Comisaría para aclarar el ocurrido, en cuyo centro, presa de excitación, agredió al agente de vigilancia don Miguel Calvo, registrándose una colisión y faltando posteriormente al guardia civil Martín Eneadguila Martínez, que se hallaba accidentalmente en el mencionado lugar practicando un servicio. Desfilaron diversos testigos propuestos por las partes, renunciando la defensa a algunos, y después de breves momentos de suspensión, el fiscal, informó, poniendo de manifiesto al comenzar como era para él doloroso en extremo tener que acusar a un compañero, ya que el procesado es un hombre con dos títulos académicos, el de médico y abogado.

A pesar de ello y recordando las palabras de Trostky de «si queréis que la sociedad se derrumbe dejad que se desprestigien las instituciones», velando por que así no ocurra, máxime en una misión tan importantísima como la de administrar justicia, solicita para el procesado, como responsable de un delito de atentado contra agente de la autoridad que define el número 2.º del artículo 258 y castiga el último párrafo del 259 del Código penal y otro de acto con tendencia a ofender de obra a fuerza armada, por el primer delito la pena de dos años, once meses y once días, de prisión menor y multa de 2.500 pesetas y por el segundo la de tres años de prisión correccional, todo ello con las accesorias y suspensión del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena. La defensa, recogiendo la parte más destacada, cual era la de la embriaguez que al parecer padecía el procesado en los momentos de cometer los hechos de autos, argumentó en el sentido de pedir la absolución de su patrocinado, lo, en otro caso, que se aprecie la exigente aludida. A las seis y cuarto, el Consejo se reunió en sesión secreta para dictar sentencia. Parece que ésta condena al procesado a un año de prisión.

En el regimiento de Infantería

A las once de la mañana se ha celebrado otro Consejo de guerra, este ordinario, contra los vecinos de Lerma Julián Arribas, Veridiano Macho y Ricardo Arnáiz, el primero de los cuales el día 19 de Noviembre último dió dos gritos subversivos siendo detenido por los guardias municipales en cuyo momento Veridiano dijo al detenido que no les siguiera, por lo que también fué detenido. Una vez en el calabozo del Ayuntamiento, dichos individuos, en unión de otro, que es el Ricardo, insultaron a los agentes de la autoridad por lo que el fiscal, en el acto del juicio, ratificando sus conclusiones, pidió para Julián por un delito contra el orden público la pena de cuatro meses de arresto y accesorias, y para cada uno de los procesados la de tres años de prisión por insulto a fuerza armada. El defensor don Amancio Blanco, solicitó la absolución de sus patrocinados, por entender en primer lugar que no existía insulto a la fuerza armada y si acaso pudiera acusarse a los procesados de desacato a la autoridad. También pidió que se tuviera en cuenta la atenuante embriaguez no habitual; y caso de no absolverse a los acusados que se les condenara a un mes y un día de arresto a cada uno. El Consejo se reunió en sesión secreta que concluyó a las dos de la tarde, a cuya hora se dictó sentencia, que, aunque no conocida, parece que es benévola. Dicha sentencia no será firme hasta que no la apruebe el auditor de la División.

Ecos de sociedad

En el pueblo de La Piedra dejó de existir el viernes último, a los 85 años de edad, el maestro jubillado don Teodoro Porras Acero. A sus hijos, así como al resto de la familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Crónica militar

Hoy se ha presentado don Julián Velasco, capitán de Caballería.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Acto de afirmación sindical católica

Ayer, a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal, se celebró un acto de afirmación sindical católica. Presidió don Luis Manero, secretario de la Federación Local de Sociedades Obreras Católicas, y asistieron representantes de los Sindicatos de la provincia.

Felipe Ortega

Habló en primer lugar Felipe Ortega, en nombre del Sindicato de Burgos, que hizo la presentación de los oradores, diciendo que en lugar de Alonso Prada, de Vizcaya hablaría Benjamín Marín Pelayo, de Santander, y José Cuadrado, en sustitución de otro de los oradores, que tampoco ha podido asistir. A continuación elogió a los que han de intervenir en el acto, a los que saludó cordialmente, diciendo después que el objetivo principal de éste es el de hacer ver como los obreros católicos tienen perfecto derecho a intervenir en los organismos de trabajo y ser tenidos en cuenta por todos, obreros, intelectuales, patronos y gobernantes, ya que a lo que aspiran es a la obtención de la justicia social, plasmada en el programa católico, basado en las encíclicas de los Pontífices.

Valentin Ayúcar, de Pamplona

Previo un cordial saludo al auditorio y a los propios enemigos, parte de la histórica fecha de Octubre de 1934, en que se puso de manifiesto el horror sin límite de las jornadas de la revolución. Nosotros somos rebeldes, en una parte, pero nuestra rebeldía pudiera llamarse santa, porque con ella no hacemos otra cosa que pedir que se impongan las justas normas a que debe ajustarse el desenvolvimiento de los múltiples facetas de la Sociedad. Tenemos—dice—que defender nuestros derechos, sin violencias, haciendo ver a los patronos que, si a veces el hombre se convierte en lobo para deshacer otros hombres, nosotros, sin lucha de clases, aspiramos a que todos puedan vivir dignamente, sin vejámenes por ninguna parte. A eso llamamos a los trabajadores de nuestro lado y a colaborar en este movimiento que es justo en extremo, y de ese modo, obrando como obreros, con reivindicaciones y aspiraciones justas, es como se laborará por que cese la miseria que hoy agobia a multitud de asalariados.

Benjamín Marín Pelayo, de Santander

Tiene, para comenzar, emocionado saludo de los hermanos de la Montaña para los obreros burgaleses y también, para los que, no enrolados en las masas católicas, han sido llevados, por inconsciencia, a un desastre como el recientemente ocurrido. Pedimos—expresa—comprensión y justicia, y para ello huimos de la lucha de clases que es a todas luces inmoral, en todos los aspectos, social, económico, etc. Para justificar su tesis pinta el cuadro que él presenció cuando aún muchacho se iniciaba en la vida del trabajo de un obrero envenenado por las doctrinas marxistas, y en cuya casa, una vez muerto en las calles, solo encontró, consolando a la viuda y huérfanos, a sus compañeros católicos, sin que se hallase, ni por casualidad, a ninguno de los dirigentes del Socialismo, que huían del dolor. Termina dirigiendo un llamamiento a los trabajadores burgaleses para que se unan al movimiento del Frente Nacional de Trabajo, que siente a España profundamente, y lleva como guía la doctrina social de Cristo, que ha de ser la salvadora del obrero.

D. José Cuadrado, de Salamanca

Este obrero salmantino, previo un cortés saludo, explica que ellos no son revolucionarios, porque aspiran a una sociedad en la que el alma sea la piedra angular en que nos apoyemos, sin huir por eso de la emancipación del obrero, aunque no se esté conforme con la prédica de guerra contra el capital, el intelectual, etc. Entendemos nosotros—dice—que el intelectual, el patrono, es indispensable para que se establezca el perfecto equilibrio social, y a llevar a los obreros ese sentimiento de dirigirse la acción de los Sindicatos. Nos hemos de dirigir a todos los elementos citados, patronos, intelectuales y obreros, y especialmente a los primeros, que se agazapan en unos sentimientos que están muy lejos de sentir, en muchos casos, para rendir culto a lo práctico. Y a los demás les diremos que no somos aquellos rompe-huelgas de que se nos acusaba por los socialistas, sino que somos, hemos sido y seremos rompe-huelgas políticos, ya que la política no entra en nuestras Asociaciones, quedando libre cada cual para ejercer su derecho, cuando la nación se lo exija como ciudadano. Venimos a decir que se nos tenga en cuenta en los organismos de trabajo, y a decir que queremos paz y

trabajo, al servicio de cuyos ideales pondremos toda la unión y actividad posibles.

Anastasio Inchausti

Es presidente del Frente Nacional de Trabajo. Comienza, tras breve exordio, por analizar por qué no pueden los trabajadores católicos ir unidos al socialismo ni al capitalismo. Ambos son egoístas, y como nuestra actuación se basa en doctrinas justas sobre todo, sin materialismo, hemos de estar distanciados. El socialismo lleva en su programa, lucha de clases y como fundamento primordial el sentido materialista, y en esto el capitalismo es paralelo. Tiene el primero aquellos principios en su programa y éste los tiene en la práctica. Por eso se odian entre sí, e intentan destruirse mutuamente, sellamiento porque quieren llevarse lo todo para ellos. Ambos luchan por una entelequia, y mientras el primero niega la propiedad individual, el capitalismo niega la propiedad del humilde. Y nosotros no podemos ponernos al lado de los unos ni de los otros. Ambas teorías son la negación de las doctrinas de Cristo y por eso, el obrero católico que tiene éstas como su principio norma ha de situarse en su justo medio, es decir, que a cada uno se dé lo suyo, sin egoísmos personales, aspirando al bien común. Porque no hay que olvidar que el Creador puso en la tierra todo cuanto es preciso para vivir a todos los humanos, y si existen en la actualidad muchos que no comen, mientras otros cuentan con palacios, con varios criados, para servir, en muchos casos, a una señorita y a un perro, es indudable que no existe una justicia social que es a la que aspiramos, y cuyo concepto en ningún caso podrá aplicarse con más justicia, aunque por tantos se hable de él. La labor que tienen que hacer los Sindicatos Católicos ha de tender al establecimiento de ese principio apuntado, bien entendido que en esos Sindicatos, no habrá de hablarse de superioridad como una concepción, etc., sino de cosas tan justas como que desaparezcan las injusticias que ahora se advierten, estudiando las posibilidades económicas de conseguir las reivindicaciones obreras.

Vosotros, burgaleses, tenéis reuelto un problema importantísimo que es el de la familia obrera cristiana, con esa barrida que debe ser vuestro orgullo y que trabajáis por aumentar. Bien cortas son vuestras pretensiones: derecho al trabajo, derecho al sustento de la familia. Con estas dos cosas tenemos por ahora bastante. Más tarde vendrán el control obrero, la participación en los beneficios de las empresas... Nosotros ofrecemos sólo lo que podemos cumplir, y por eso prometemos luchar valientemente por la consecución de esos ideales, siguiendo las normas cristianas a que se ha de ajustar toda nuestra actuación. Todos los oradores fueron aplaudidos, terminando el acto poco antes de la una de la tarde.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo por jugar a las chapas en la calle de Calatravas; con 10 cada uno, nueve muchachos por dedicarse a pinchar con alfileres a varias jóvenes en la Plaza Mayor; el conductor de un camión, por circular con el mismo en dirección prohibida y con 2, dos mujeres por sacudir alfombras después de la hora señalada.

GOBIERNO CIVIL

Una propuesta

El ministro de la Gobernación, a propuesta del gobernador, va a llevar a las Cortes un proyecto de ley para que se eleve a primera categoría el Gobierno civil de Burgos. El señor Martínez de Velasco y los demás diputados por esta provincia han prometido apoyar el proyecto cuando se discuta en el Parlamento.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id
Un año,	24 id
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id

Pago adelantado

Edición de las ocho de la noche

Casino Militar

Conferencia del teniente coronel de Intendencia D. José Sarmiento Lasuen

Ayer por la tarde, ante un numeroso público, se celebró en este casino la apertura del anunciado curso de conferencias que, como todos los años, ha organizado el Casino Militar...

Dió principio con unas palabras de elogio para el conferenciante, al par que de presentación del presidente del casino, don Saturnino Rodríguez.

A continuación, hizo uso de la palabra el general, señor Caridad, quien dice que asiste a este acto cultural por delegación del general de la División, señor Villa-Abille y que es para él un vivo placer saludar al Casino...

La cultura militar, prosigue, es cada día más necesaria, ya que con ella se prestan grandes servicios a la Patria, pues no solo se la sirve con el sacrificio, que es ya un derecho...

Este efecto, alude a una orden publicada el año pasado en una de cuyas bases se previene que en la guerra, todo el mundo cuidará de su defensa.

Respecto a España, dice que se están organizando elementos de defensa, y existe una Cruz Roja en Madrid para el estudio de esta clase de elementos y para la defensa de la población civil.

En Toledo hace tres meses, que existe una asociación de la que es presidente nato el alcalde de la ciudad y de la que forman parte todas las autoridades que organizan cursillos en las escuelas Normal e Instituto examinados a la enseñanza de la defensa contra los gases.

Compara a España con los demás países europeos y dice que en este sentido se halla en un plano inferior...

Termina manifestando que no hay que buscar la guerra sino que hay que estar preparados.

Al final fue muy aplaudido. Después el general, señor Caridad Pita, pronunció unas palabras de elogio por la claridad y precisión con que se había expresado el conferenciante.

Recibimos el número de Enero de esta moderna revista femenina de labores, modas y economía, doméstica que viene avalado con la reproducción en la cubierta de un centro de mesa a punto de cruz a todo color.

Sus páginas las dedica principalmente a lindas labores, con hoja anexa de dibujos; modas para señora, jóvenes y niños, con últimos figurines, y lección de corte de un elegante traje de tarde.

También muy interesantes los artículos sobre los trabajos artísticos, decorado y arreglo de la casa, higiene, belleza, cocina, etc.

Como obsequio de año nuevo, regala una preciosa novela a todos los lectores de este periódico, sin más condición que suscribirse por el año y cualquiera de las tres ediciones siguientes:

Primera edición, sin labor, 10 pesetas; segunda edición, con labor trimestral, 19 pesetas, y tercera edición, con labor mensual, 38 pesetas. Número muestra, una peseta.

Suscribase hoy mismo a «La Mujer en su Casa» o pida un número de muestra, remitiendo el importe por giro postal o en sellos de correos, con su dirección y el recorte de este aviso, a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata, «Prostatitis», curación radical sin dolor ni operación. «Electroterapia Fisioterapia RAYOS X». FLORES, 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Médico Angel de Garzaizabal

Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional

Podrán tomar parte en este cursillo los maestros que tengan más de 35 años y menos de 50, los que tengan cuatro años de servicios interinos y los que hubieran aprobado algún ejercicio en las oposiciones del 23, 31 y 33.

Este centro abre un cursillo preparatorio intensivo con profesorado especializado y orientaciones más modernas. Más de 45 plazas obtuvo este centro en los cursillos del 33.

Instituto CRISTOBAL COLON.—Casa del Cordón.—Burgos

Notas financieras BIBLIOGRAFIA

La situación. Completamente nebulosa. Sobre todo en cuanto tiene relación con la política. Su coyuntura, en España sobre todo, está siempre pendiente de lo que puede suceder.

De todos modos hay cierta nota bien interesante producida al correr de estos últimos días. El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Hacienda, han celebrado una reunión con los grandes banqueros.

En la sección de Bibliografía se insertan los siguientes trabajos: Banco de Portugal; Servicio de Estadística y Estudios Económicos, Boletín número 1, Enero a Junio de 1934.

Y por último, en paginación independiente, se insertan fragmentos de dos obras de gran interés: «La economía dirigida de Roosevelt» por Luis Oriaga y «El potencial económico de España» de Antonio de Miguel.

El número, como se ve, es muy sugestivo y no desmerece de los anteriores de esta notable revista.

Se publica una información detallada y muy documentada de la Conferencia nacional siderometalúrgica, convocada por el Ministro de Trabajo.

En la sección de Bibliografía se insertan los siguientes trabajos: Banco de Portugal; Servicio de Estadística y Estudios Económicos, Boletín número 1, Enero a Junio de 1934.

Y por último, en paginación independiente, se insertan fragmentos de dos obras de gran interés: «La economía dirigida de Roosevelt» por Luis Oriaga y «El potencial económico de España» de Antonio de Miguel.

El número, como se ve, es muy sugestivo y no desmerece de los anteriores de esta notable revista.

Se publica una información detallada y muy documentada de la Conferencia nacional siderometalúrgica, convocada por el Ministro de Trabajo.

En la sección de Bibliografía se insertan los siguientes trabajos: Banco de Portugal; Servicio de Estadística y Estudios Económicos, Boletín número 1, Enero a Junio de 1934.

Y por último, en paginación independiente, se insertan fragmentos de dos obras de gran interés: «La economía dirigida de Roosevelt» por Luis Oriaga y «El potencial económico de España» de Antonio de Miguel.

El número, como se ve, es muy sugestivo y no desmerece de los anteriores de esta notable revista.

Se publica una información detallada y muy documentada de la Conferencia nacional siderometalúrgica, convocada por el Ministro de Trabajo.

En la sección de Bibliografía se insertan los siguientes trabajos: Banco de Portugal; Servicio de Estadística y Estudios Económicos, Boletín número 1, Enero a Junio de 1934.

Y por último, en paginación independiente, se insertan fragmentos de dos obras de gran interés: «La economía dirigida de Roosevelt» por Luis Oriaga y «El potencial económico de España» de Antonio de Miguel.

DE ARANDA

Conferencia del Sr. Blay en el «Centro Agrario»

A las tres y media de la tarde, en el día de hoy, en los salones del Centro Agrario, ha dado una conferencia el señor Blay sobre «Cuestión triguera». Los salones estaban completamente llenos y a la hora anunciada el presidente del centro, tras cortas palabras, indicó que desde ese momento se abría un ciclo de conferencias todos los domingos, que estarían a cargo de diversos socios y que la de hoy era a cargo del socio señor Blay.

Empezó este señor mostrando la satisfacción de la iniciativa de su presidente señor Langurica y en general de la Junta, de dar un número de conferencias y que él agradecía el que le hubiesen dado un puesto para tal fin y que más que conferencia era una charla.

Comienza diciendo que el problema de la revalorización del trigo, no es local, no es nacional, es mundial. En el año 1929 se inició la crisis de precio del trigo y desde entonces a esta fecha se han celebrado varias conferencias internacionales, teniendo en ellas representación más de 20 naciones y para dentro de pocos meses la tiene convocada en Budapest. Indica el conferenciante, que el problema hay que estudiarlo desde su base, y observar sus consecuencias y así vemo que según estudios el precio remunerador para el labrador es el de 50 pesetas los 100 kilos, pero no es lo mismo que el precio sea ganancial, que el decir que no se sabe obtener el margen ganancial, porque dos labradores con el mismo número de hectáreas, no producen, por tanto obtiene el mismo rendimiento, debido a su diferencia de laboriosidad o falta de cultura agrícola. Si se produce caro, en esas condiciones no es posible explotar nada, hay que abandonar esa clase de cultivo.

Describe la situación agrícola en los Estados Unidos de América, con sus grandes planicies y su sin número de tractores, pasa luego a examinar la de Rusia con sus Koljox y los Soyjox, habla a continuación de la de Alemania y la actual de Francia que teniendo la misma crisis que nosotros ha tenido que invertir el Estado frances 300 millones de francos en compra de sobrante, constituyendo un stock que descongestionó el mercado, con estos ejemplos nosotros debemos de aprender y ver que la oferta y demanda, es ley natural a la que tenemos que rendirnos y todo será fórmula de ir pasando pero que el problema no se solucione.

Dice el señor Blay que para solucionar se necesita cultura agrícola, para lo cual hay que pedir a los poderes públicos la creación de escuelas y granjas agrícolas, donde los ingenieros agrónomos indiquen el cultivo y planta o simiente que se necesita. A los labradores les hace ver que no deben sembrar tanto trigo, que la prueba que no les conviene es que, el que tiene trigo no tiene nada en casa y en cambio con los cuales están obligados a cambiar de cultivos que serán más de sacrificio pero también de más remuneración y siempre habrá dinero en sus casas. Con el regadío aumenta la riqueza, lleva consigo derivaciones industriales que son brazos a colocar, y desaparece el paro obrero, es decir que en los labradores está la salvación de la cuestión social.

Habló de la proposición de su jefe señor Martínez de Velasco, para que el Gobierno compre el sobrante de la cosecha, única solución de momento y de la labor que hace el Partido Agrario en pro de los intereses de los labradores.

Señala como conclusiones de su conferencia, que se obligue a sembrar menos trigo y aprovechar más el regadío; que el Gobierno, compre el sobrante de la actual cosecha al precio que se señale de tasa como medio de revalorización y que se tienda a aumentar la enseñanza o cultura agrícola del labrador.

Al terminar fué ovacionado y felicitado por las numerosas personas que con gran interés siguieron los puntos de la charla.

Al momento de acabar la charla indicó el conferenciante que por el Partido Agrario español el diputado especializado en esta materia don Pedro Martín hará una interpellación en el Parlamento, para que el que por el señor ministro de Agricultura se lleva a efecto la compra del sobrante de trigo.

J. S. J. Aranda, 20-1-35.

EL CREPUSCULO "FLORAS" 0,80 Pts.

EL SEÑOR D. TEODORO PORRAS ACERO, MAESTRO JUBILADO, falleció en La Piedra (Burgos), el día 18 de Enero de 1935, a los 85 años de edad. Después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica, de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, don Santiago, doña Hilaria y doña Pilar Porras Serna; hijos políticos, don Dionisio Porras (del Comercio), don Saturnino González Amo (maestro nacional de La Piedra) y doña Ba-ta-ara Alonso; nietos, sobrinos y demás familia. Solicitan a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo, el miércoles, día 25, a las NUEVE, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. La Piedra 18 de Enero de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA BERNARDINA NUÑEZ SEBASTIAN, ALUMNA DE CUARTO AÑO DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS, que falleció en Madrid el día 23 de Enero de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Sus afligidos padres don Vicente E. Nuñez y doña Marina Sebastián Ruiz; abuelos, primos y demás familia. Suplican a sus amigos una oración por su alma. Serán aplicados por su eterno descanso los siguientes sufragios: En MADRID—Las misas que se celebren en la mañana del día 23 del corriente, en la Basílica de La Milagrosa y San Vicente de Paul (calle de García de Paredes, número 45), a las nueve, nueve y media, diez, diez y media y once. En BRIVIESCA.—Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de Santa María, de Briviesca, durante toda la mañana, así como las que se celebren en el Hospital y convento de Santa Clara, a las siete de la mañana, y en la iglesia de San Martín, a las ocho y media. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. RETES PINTOR.—Sanz Pastor, 4. Crónica judicial. Señalamientos para mañana. Audiencia Territorial. Juicio oral procedente del Juzgado Jde. Roa, contra Saturnino Arriaz Valde Roa, contra Saturnino Arriaz. Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Zosi-mo Ciudad Ruiz, sobre lesiones. GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

PROFESIONALES. José Carazo Calleja OMI INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diarrea Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3 Calera, 13, 3. Teléfono 229. C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una o dos y de cuatro a cinco. MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernandez, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitoria, 28.—BURGOS. CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 v 4. G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 07, 1.º - Teléfono 450 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7. S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 252. Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM. 2º 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2. RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecañal RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. F. Vadillo Bras Partos y matriz Diarrea Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo. J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 14 (Antes plazuela del Arzobispado). F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Calle Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 Gratis a los pobres. Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 10.—Teléfono 56.217

VINO TONDONIA. Depositario exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que bajo la presidencia de los respectivos gobernadores civiles y con el abogado del Estado de mayor categoría de la provincia se constituyan las Comisiones interinas de Beneficencia.

La de Burgos estará constituida por don José María Hortelano Urcullu, notario; don Abelardo Carazo Tamayo, médico; don Miguel García Obeso, ingeniero; don Matias Alvarez Merino, abogado; don Luis Martinez Gonzalez, maestro nacional; don José García Arnáiz y don Manuel Santamaría Heras.

Recuerdos de Burgos
Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

En la madrugada de hoy, cuando se dirigía al inmediato barrio de Villimar al vecino de dicho barrio, Mateo Casado, de 28 años, se cayó de la bicicleta que montaba, causándose la fractura de la pierna derecha por su tercio medio, parte exterior.

Conducido a la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura.

Román Arahuetes
Carpintero

Se hacen guarnecidos y fundas interiores, capotas de todas clases y tapizado de muebles. Progreso, 8.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en Pamplona, nuestro estimado amigo don Fidel Sáiz Moral, funcionario de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Mi Tienda
Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

Hallándose en su domicilio, Arco del Pilar número 4, la niña de tres años Purificación Martínez, le cayó aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro se le aprecia quemaduras en la región mayor izquierda, de las que fue curada.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En virtud de un telegrama del jefe de la línea de Ros, interesando la detención de dos gitanos, presuntos autores del robo cometido en el Ayuntamiento de Sotillo de la Rivera, el día 7 del corriente, la guardia civil del puesto de Burgos, detuvo el sábado a Jesús Jiménez Vázquez, de 19 años, con domicilio en el barrio de San Esteban,

Recién recibida a la caridad de nuestros hermanos, a la hija y cuatro hijos de la familia de don Anacleto Fernández Martínez, que falleció después de sufrir una operación quirúrgica, dejando a los señores don y doña mayor miseria.

Habiendo caído del Arco de San Esteban, número 4, primero, donde se reciben los donativos.

El hijo de todos los males como esta el niño estrechado. Se halla todo el que siempre con constancia haya tomado. El rico y famoso vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Sucedor), Areta, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 148.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Atea, a. 8, tercero.

ADVIERTA que los **Almacenes "EL PARAISO"** le presentan la mejor ocasión de adquirir a precios limitadísimos entre sus grandes existencias

Alfombras ~ Terciopelos ~ Encajes ~ Etaminas (indantren) ~ Tapices, etc., etc.

en su única **GRAN SEMANA DE TAPICERIA** que terminará el día 26

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2

Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

FABRICA DE BOLSAS de Fortunato Gutiérrez

PASEO DE LOS PISONES (Afor de Maximino Rodrigo)
Bolsas celulosa colores para cachuets:

De uno a tres millares	5
De tres a cinco ídem	4,75
De cinco en adelante	4,50

Bolsas de papel cuero, inglés, celulosa, cristal para café, etc., con y sin impresión.

Pedidos: Calera, 10, 1.º -Burgos

Camisas novedad
y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

En Ruyales del Páramo, ha detenido la guardia civil, al vecino de Las Tremollos, José Pérez y Pérez, de 31 años, presunto autor del robo de 300 pesetas a Emilio Valladolid García, del establecimiento que éste posee en el citado pueblo de Ruyales.

Naranjas por kilos
Aviso al público

Habiendo recibido en el almacén de frutas de Rafael Arnáiz, sito en la calle del Cordón número 4, las renombradas naranjas María y de Apóstol, lo mejor en su clase, por su dulzura y sin pipa, las que detallaré, a los precios siguientes:

Naranja María, a 0,30 Pts. el kilo.

Naranja de Apóstol, ídem.

Naranja mandarina, a 0,35 kilo.

Naranja en buena clase, a 0,20.

De toda clase de frutas, verdes y secas que no detallo, a precios sin competencia.

No confundirse, calle del Cordón, 4.

MI TIENDA ASILO.— Raciones sanitas, das el día 19, 1,257.

Ídem el día 20, 1,044.

INDUSTRIALES
Se alquila el establecimiento «La Ferroviaria», con grandes locales para almacenes en Santa Dorotea número 2.

Taller de niquelado
San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para escaparates etc. consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

Art Studios
PARIS
BURGOS
CID, 26 (tienda)

La mejor fotografía / La más elegante / La más de moda
La predilecta de todos / Montada con todos los adelantos modernos
Calefacción para poder desnudar a los niños.

Cid, 26 (planta baja)

CARBON
de fragua especial para herreros a precios sin competencia, San Cosme 9, Carbonería Barbero.

Recién recibida a la caridad de nuestros hermanos, a la hija y cuatro hijos de la familia de don Anacleto Fernández Martínez, que falleció después de sufrir una operación quirúrgica, dejando a los señores don y doña mayor miseria.

Habiendo caído del Arco de San Esteban, número 4, primero, donde se reciben los donativos.

El hijo de todos los males como esta el niño estrechado. Se halla todo el que siempre con constancia haya tomado. El rico y famoso vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Sucedor), Areta, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 148.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Atea, a. 8, tercero.

Diputación provincial

Durante los días 21, 22, 23 y hasta las doce del 24, se abre un concurso para el suministro de azúcar y patatas que se necesitan durante el año en las Casas de Caridad, Inclusa y Maternidad.

Tanto el azúcar como las patatas habrán de reunir las condiciones insertas en el «Boletín Oficial» de 20 de Noviembre del año último.

Las proposiciones bajo pliego cerrado, pueden presentarse en la oficina de la Dirección de dichos Establecimientos en los días citados de diez a doce y de quince a dieciséis.

El importe de los anuncios en los periódicos de la localidad será satisfecho por los adjudicatarios.

Burgos 19 de Enero de 1935.—Moisés peralta.

Casilda Sanz
MODISTA

comunica a su clientela que ha establecido su domicilio en la calle Fernán-González, número 23, tercero. Se enseña el corte. Se admiten internats.

CASA MENDEZ

Garbanzos de obispo	1'15
Alubias pintas	0'95
Íd. escaradas	1'05
Íd. blancas del Barco	1'23
Lo mejor	1'00
Aroz Bomba	0'70
Bacalao Escoria	2'25
Chorizo gordo, lomo puro	1'60
Íd. mezcla	0'95
Pimiento, 1/2 kilo	0'50

El mejor pimentón para matanzas lo contrata en

CASA MENDEZ
Almirante Bonifaz, núm. 15

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Vicente, Anastasio, Víctor, Domingo.

CULTOS
SAN LESMES.— Novena al Santo titular.
Mañana, a las nueve, misa en el altar del Santo Sepulcro.
Por la tarde, a las seis, rosario, con legaña cantada, ejercicio de la novena, gozos y veneración de la Reliquia.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública.— Orden aprobando el proyecto de construcción de un edificio con destino a escuela, redactado por el arquitecto don Sanjaigo Zubizarreta.

Co-fraternidad civil.— Circular, ingresando de los señores alcaldes de la provincia, que por medio de bandos y edictos de la mayor publicidad a la orden circular de fecha del 14 de Octubre de 1932.

Declaración oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina en el término municipal de Peral de Arlanza y existente en el de Villaseña de Ron.

Prohibiendo la proyección de las películas que se mencionan.

Relación de presidentes y suplentes de mesas electorales para el año 1935-36. Sección provincial de Estadística.— Censo de jurados correspondientes al año 1934, cuya formación ha sido ordenada por decreto del Gobierno provincial de la República, de 18 de Junio de 1931.

Registro civil
DEFUNCIONES
Gaspar Pérez González, de Burgos 15 días, Casa de Caridad,

Lucía Varma Ugarte, de Pancorbo, 8 años. H. S. J. provincial.

NACIMIENTOS
Pablo de las Heras Gómez, María Diez González, Isidra Villamorán Pérez, María Sánchez Casado, María Pérez Castro, Margarita Sáiz Román.

Estado del tiempo
en Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 605,0.
A las seis de la tarde, 604,3.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 2,8.
Mínima sombra, 0,1 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la tarde, NE.
A las ocho de la mañana, NE.

Espectáculos

COLISEO
A las siete y cuarto y diez y media, «Las luces de la ciudad».

AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, «La Laja de la suerte».

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, civiles, carabineros, seguridad, 200 guardias prisioneros, porteros, ordenanzas, guardias forestales, otros varios, adquisición fácil, rápida, sueldo 3,600 a 4,400 pesetas, con o sin examen, habiendo o no servido. Férrese (talés hasta 15 Febrar). Centro Informativo calle Teatón, 34, Madrid. Remite dos sellos de 0,30 para informaros.

Son riquísimos

los ricos, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, elabora la Casa :

RUFINO DE LA FUENTE

CASA FUNDADA EN 1885

Llame al teléfono 289 o avise en sus despachos de pan de Lain-Calvo, 10 • Trinas, 2

Para colegios, fondas y casas de comid.s, precios sin competencia

Jabón La Cibele
Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

TARIFA Quince palabras, 66 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDEN dos camas cuanas y un armario completamente nuevo. Progreso, 11, tercero, derecha.

ARRIENDOS
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor 25

CHALET amueblado, o sin amueblar, gran confort, arriendo. Informes, esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones en sitio muy céntrico para vecino o casa análoga. Razón, en esta Administración.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tablonas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

AUTOMOVILES
CITROEN B-14, se vende, económico. Garage Izarra, Madrid, 9.

SE VENDEN coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whiplet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

CAMIONETAS procedentes de cambio, reparadas, desde 1.000 pesetas. Agencia «Itea», Sanz Pastor, 6.

VENDESE coche «Chevrolet», cuatro puertas, seis cilindros, immejorables condiciones, a toda prueba. Razón. Depósito de Semantales, Mariano Gallego.

COLOCACIONES
SE NECESITA muchacho soltero, práctico en panadería entendiendo en pala. Cayo Zambrano, Revilla Vallejera.

SE NECESITA un oficial de carretaria, en los talleres de Hermilo González, en Presento.

MODISTA Soledad Pérez, se ofrece en las casas blancas y en color para niños, Trinitad, 6, segundo piso.

DEPENDIENTE de librería, se necesita uno conociendo bien el artículo. Librería Internacional, Victoria, número 10.

HUESPEDES
HUESPEDES se desean, sólo para dormir, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS
EXTRAVIO de un macho en Lerma, pelo castaño claro, más de ta marca, con tranantes y collar. Depositario en el Ayuntamiento de Lerma.

ES HA EXTRAVIADO en Briviesca, el día 15 del corriente, una perra raza del ganado, roja, siendo por «Tormentas». Gradificar entrega, Hipólito Gómez, en Las Vegas.

TRASPASOS
SE TRASPASA en Valladolid, negocio en marcha, grandes rendimientos, interesantes para fabricantes de guantes. Escribir «fábrica», Apartado 109, Valladolid.

TRASPASO salón de baile, completamente instalado, por no poderlo atender, demostrando se gana dinero. Informes en esta Administración.

EN VALLADOLID se traspasa farmacia céntrica, instalada muchos años. Escriban «Farmacéutico», Apartado 109, Valladolid.

SE TRASPASA farmacia en calle céntrica del Casco viejo, de Bilbao, en condiciones magníficas, para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Dirigirse a Sanjaigo Vitorra, Colón de Larraidegui, 15, primero, derecha, Bilbao.

VENTAS
SE VENDE casa y solar, sitio céntrico, informes, en esta Administración.

VENDO máquina de escribir, portable, Llana de Añua, 8, tercero derecha.

SE VENDE una casa en Santa Dorotea. Informes, Lain Calvo, 3, primero.

SE VENDEN varias vacas lecheras, recién paridas y próximas a parir, en Casparriz, Juan García.

RADIO Philips. Antes de comprar aparatos de los nuevos modelos Philips, Guaranta dos años y medio. Representante oficial, Pérez Cecilia.

COCHE de niño, en perfecto uso, se vende, muy barato. Informes, Madrid, 9, primero.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDO barato aparato sonoro, propio para baile de mucha capacidad o al aire libre, completamente nuevo, setenta días de uso. Informes, en esta Administración.

VENDO dos manómetros para autógena, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zarandona, San Pablo, 36.

FURRO céntrico, enganachado, a toda prueba, con o sin aparatos. Informes, Sanja Clara, Carbonería Ausín.

SE VENDE o arrienda local nueva construcción, 300 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Informes, Victoriano Ausín, calle Victoria, número 15.

SE VENDE precio de inválido, semi-nuevo. Informes, Mariano Rojo, barrio Corpaña, Salas de los Infantes.

UCINO salado, superior, 3,25 el kilo. Ultramarinos Tebillo de la Fuente, (Palastra, número 44).

SE VENDE o arrienda la finca denominada «Las Cortas», jurisdicción de Quintanaraya. Para verja con Cándido Molinero, en este pueblo. Para tratar, con Pablo López, en Ruyales del Agua.

VENTA de casa, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VARIOS
BIBLIOTECA EROS, Cañalero cerrado en viando sello 0,30 Apartado, 312, Sevilla.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munueta.

CASO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 65 pesetas. Sastreña Casa Garrido.

PARA comer excelentemente y económicamente, nada como Casa Manolo antiguo bar Rejojo Santocildes, 10

COPIAS a máquina, rapidez, economía. hágalas en «Pequín», oficina de información pública, Avelianos, 4, segundo, teléfono, 509.

SE ADQUIEREN y limpian máquinas de escribir, de todas las marcas, Lain Calvo, 14, cuarto.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER



LA S.D.A. COOP. ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA, EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.

D. Restituto Garrido, Sombrerería, 35
y
D. Bernardo Valladolid, Hospital del Rey, 10
BURGOS

Coliseo Castilla
Mañana a las 7'15 y 10'30 nocche
Charles Chaplin «CHARLOT» en su mejor película

Luces de la ciudad
PRECIOS
A las 7'15' butaca 0'60 pesetas
A las 10'30, todas butacas. 0'50
Butacas de anfiteatro, 0'25

En la presente remonta:
ESTRENO muy interesante. Un gran film de enigma, emoción, interés, asombro, inquietud

LA ISLA DEL MISTERIO
Pronto.
EL HIJO DEL CARNAVAL, extraordinaria superproducción europea, interpretada por Ivan Mozzukine y Tati. Refor y el diminuto actor André Laszlo. El más pequeño artista de la pantalla mundial.

A VENIDA
Mañana, a las 7'15 y 10'30
GRAN FUNCION FEMINA
La novia de la suerte
Una comedia de modernidad elegancia distinción, espectacular, fina y elegante. Interpretada por la bellísima artista BARBARA STANWICH.
BUTACA DE PATIO
Caballeros, 0'80 - Señoras, 0'40

Muy en breve:
Acontecimiento desconocido
BOLERO
BOLERO. Es la novela de un hombre que podría ser de muchos
BOLERO. Es algo nunca visto en la pantalla
BOLERO. Es un film humano y conmovedor.
BOLERO. Dos hombres insignes en su mejor creación. GEORGE RAFF y CAROLE LOMBARO
BOLERO. Es una superproducción HABLADA EN ESPAÑOL

Compañía del Pacífico
Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER
Motonave «Reina del Pacífico» el 19 de Enero
Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER
Vapor «Orduña» el 3 de Febrero
Vapor «Orbita» el 17 de Marzo
Admiten pasaje de lujo, primera; segunda y tercera clase
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijo de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9

GALLOS
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

CLINDROS AMASADORAS HORNOS
TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Un purgante Ogradable y eficaz es el **PALMIL**
IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confección para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTREIAS - CALZADOS SEGARPA



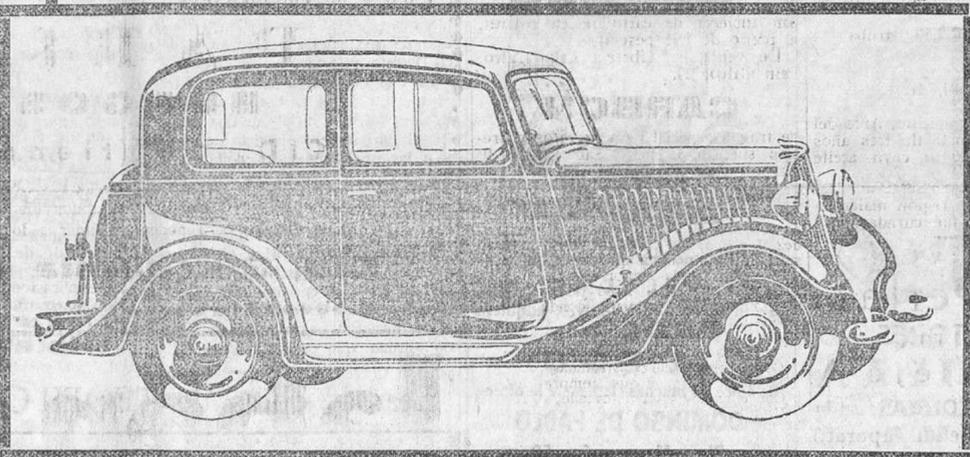
Abrigs niño y niño, modelos novedad, a 15, 18, 21, 25, 30, 40 y 5 pesetas
Capas impermeables, a 1, 7, 8, 10 y 12 pesetas



Medias sport, dibujos novedad, a 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas
La casa que más barato vende y más surtido presenta

Calefacciones - Saneamientos
QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. — PRESUPUESTOS GRATIS
J. Norberto Sánchez
Gabriel y Galán, 23 (Pilarico).—Teléfono 2764.—VALLADOLID

FIAT Nuevo modelo 8 HP. Balilla 1935 **1935**



En Desenzano (Italia), el 23 de Octubre del pasado año un avión pilotado por el «as» italiano «Angello», con motor **Fiat A. S. 6** establece el nuevo record mundial de velocidad a la media increíble de **kilómetros 709,209 por h.**
El anterior record (23-4 933) de **kilómetros 672,403** fué batido con el mismo motor **Fiat A. S. 6.**

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:
José Barrios
Exposición y Oficinas
Lain - Calvo, 36
Teléfono 452-R

Garage y Taller
Vadillos, 16
Teléfono 230

BURGOS 100 kilómetros por hora

Un automotor sobre railes Litterina Fiat ha realizado la proeza de hacer el viaje de 12.000 kms. de Italia a Rusia, habiendo atravesado el territorio soviético, del Mar Báltico al Mar Negro, (más de 2.600 kms.) a la velocidad media de **100 kilómetros por hora**

Folletón del DIARIO DE BURGOS (219)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
(Ultimos días de Felipe II)

El hermano de doña Estrella, sin darse cuenta de lo que hacía, volvióse hacia la izquierda, metióse por entre la espesura y se alejó rápidamente.
Empero Julián no quiso perder aquella ocasión de averiguar quién era el misterioso caballero.
Lo siguió, pues, redoblando el paso a medida que don Guillén se alejaba más rápidamente.
Y cuando alcance le daba, encontróse en el sitio donde estaban centados los otros.
Es muy difícil o casi imposible pintar la escena que entonces principió.
Al señor P. Pablo de Espinosa lo conocía muy bien Julián, y lo mismo a Bartolo, porque lo habían visto en compañía del hidalgo criminal.
La sorpresa lo aturdió.
No sospechó ni remotamente que el caballero de los negros ojos, que en el bosque se introducía, fuese don Guillén, y seguía creyendo que era el amante de doña Estrella.

Quedose inmóvil el criado.
En pie se pusieron los otros.
Andrés, Bartolo y Ferrán llevaron la diestra a la empuñadura de la espada. Espinosa arrugó el entrecejo.
El señor Baltasar hizo un gesto de significado muy dudoso.
Volviose don Guillén.
Fijó una mirada penetrante en el espía.
Ya no podía ocultarse y era preciso aceptar la situación.
Después de algunos momentos don Guillén dijo:
—¿Qué queréis?... Parece que me seguís.
—El oficio de espía es peligroso— murmuró Andrés.
Y sacó la espada.
Mal giro tomaba el asunto.
No pudo comprender Bartolo aquella extraña situación, y desanudando también el acero, y acercándose a Julián, le dijo con voz reconcentrada:

—¡Por el infierno!... Debéis conocerme.
—Sí.
—Pues no es posible que ignoréis que estoy dispuesto a morir en defensa de don Guillén de Castro. Mala ocasión habéis buscado para perseguirlo. y... Que Satanás me confunda... Puesto que no habéis escarmentado, sufriréis el castigo que merecéis.
—¡Don Guillén de Castro!— murmuró Julián.
—Sí, ya lo veis, aquí lo tenéis.
—¡Ah!...
—¿Qué has hecho, desfachate?... gritó el hermano de doña Estrella, dirigiéndose a Bartolo.
—Cumplir mi deber— respondió éste, —y os ruego que os vayáis, porque yo he de arreglar este asunto.
—Ni tú ni nadie.
—¡Dejadme, caballero, porque...
—¡Era don Guillén!— dijo el criado de don Juan como si hablase para sí.
Y con estuor fijábase su mirada en el desdichado caballero.
No podía matarlo, ni siquiera intentar una lucha, porque se encontraba solo contra seis hombres dotados de gran valor y de admirable serenidad.
Por de pronto acababa de hacer un descubrimiento de muchísima importancia, que consistía en saber que el caballero de los negros ojos que en el bosque se introducía, era don Guillén de Castro.

Allí estaba también el criado viejo, y por consiguiente, no era posible la duda.
¿Qué hacer en semejante situación? Pensó Julián que aquellos hombres, aunque fuesen muy generosos, por su propia conveniencia lo matarían para evitar, ya que gritase, ya que produjese un escándalo peligroso, ya que a su señor diese la noticia del suceso.
No estaba tranquilo ni podía estarlo el sirviente.
Palideció y tembló.
Bartolo y Andrés le infundían más miedo que los demás, y dirigiéndose al primero, le dijo dulcemente:
—Aquí me ha traído la casualidad, y no tenéis razón para enojaros.
—¡Vive Dios!...
—Viendo estáis que no tengo armas, y aunque las tuviera, no había de entablar una lucha con vosotros. Eremigo sois de mi señor, y a mi señor ayudo, cumpliendo mi deber; caro me ha costado mi lealtad, bien lo sabéis, pues la noche que don Guillén se introdujo en nuestra casa, quedé poco menos que sin vida y me he salvado milagrosamente.
—Pero el milagro debe de haberlo hecho Satanás.
—Tal vez.
—¿Qué buscáis en este sitio?
—Nada busco, y muy fácilmente os probaría que hoy salgo por primera vez de mi casa para dar un paseo. La ca-

sualidad me ha traído, o más bien mi desdicha... Os encuentro cuando en vosotros no pensaba; mi presencia os enoja, no sin razón... ¡Oh!... Tengo paciencia y me resigno... Aquí estoy... Haced de mí lo que mejor os parezca... Si queréis matarme, acabad pronto, y si me dejáis libre, me iré para buscar el descanso en mi casa.
—Dejadlo— dijo don Guillén.
—Que le dejemos!— replicó Bartolo.
—Es un hombre desarmado y además débil, porque aún no ha recuperado por completo las fuerzas.
—No os equivocáis— dijo Julián—, pues es muy cierto que me flaquean las rodillas.
—No me conocáis.
—No, caballero.
—Pues ya sabéis que soy don Guillén de Castro.
—Nunca lo hubiera creído.
—Dadme fe de la virtud de vuestra noble señora.
—Si yo hubiera sabido que érais don Guillén...
—Os perdono.
—Gracias, mi noble señor.
—Puedo imponeros condiciones y os dejo en libertad completa.
—Debéis saber ya que de Madrid salieron mi señor, mi señora y doña Isabel, y por consiguiente...
—Servid a don Juan; pero si sufrís una desgracia, no tendréis derecho para quejarse...
—Caballero...

—Basta... Idos ya...
No esperó Julián segunda orden. Dio media vuelta y se alejó con cuanto velocidad pudo.
—¡Cien mil legiones!— gritó desesperadamente Bartolo.
—Bien está— dijo Andrés, envainando la espada.
Generosidades como ésta, nos costarán muy caras en otro tiempo.
—Matar a ese hombre, hubiera sido una cobardía— dijo don Guillén.
—Esto no tiene importancia— repuso el señor Baltasar, que hasta entonces había permanecido silencioso.
—Según— replicó Espinosa.
—Vanos, señor— dijo Ferrán—, vamos, porque si ese hombre pide auxilio a la justicia o a los tenientes...
—Antes de irnos tenemos que hablar— interrumpió tranquilamente don Guillén.
Entre tanto Julián se alejó. Llegó al puente de Segovia. Quince minutos después entraba en su casa.
No empleó mucho tiempo en meditar. —Tengo fuerzas— dijo—, comeré y partiré inmediatamente.
Así lo hizo, y antes de que dos horas pasasen, cabalgaba y partía.
Muy pronto debía saber don Juan de Ramales que era don Guillén de Castro el misterioso caballero que se había introducido en el bosque.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Segue paralizado el mercado de trigo, con el natural perjuicio para el pequeño labrador, que acude a la Llana con pequeñas paradas y tiene que regresar a su pueblo sin vender.

En la Junta comarcal, existen bastantes ofrecimientos de trigo.

Avena, 31 reales fanega.

Yeros, 68.

Cebada, 44.

Algarrobas, 65.

Alholvas, 54.

Abastos

Mercado Cubierto

queso duro, 4,50 pesetas kilo dem blando 2,50.

Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.

Jallinas, de 14 a 16 pesetas el parjallos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 6 a 3.

Pichones, 2,00 pesetas par.

Liebres, 7 pesetas una.

Perdices, 3.

Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.

Lechugas, 2,25 docena.

Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.

Idem blancas, 0,75.

Peras, 0,80.

Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.

Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.

Melones, 0,60.

Granadas, 0,60.

Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar

Anchoa, 1,10 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,40.

Zapatero, 0,70.

Congrio, 2,20.

Calamares, 2,50.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.

Centeno, 48 reales fanega.

Cebada, 40.

Algarrobas, 60.

Mueles, 52.

Yeros, 64.

Avena, 28.

Garbanzos superiores, 110 pesetas los 100 kilos.

Idem regulares, 90.

Idem medianos, 80.

Salvado de primera, 16 pesetas fanega.

Idem de segunda, 15.

Idem de tercera, 14.

Pañatas, 1,50 pesetas arroba.

Acéite, 23 pesetas arroba.

Vino blanco, 9.

Idem tinto, 8.

Idem claro, 7.

Carneros lechazos, 2,25 en vivo.

Trigos.—Sin ofertas.

Sin entradas de trigo. En la Junta comarcal, los almaceñistas y compradores no compran desde el decreto por la Junta comarcal, se hace imposible el precio de tasa.

SEDANO

Trigo mocho, 73 reales fanega.

Idem rojo, 73.

Cebada, 48.

Mueles, 56.

Yeros, 65.

Alubias, 240.

Patatas, 8 reales arrobá.

Huevos, 2,65 docena.

Cerdos al destete, 240 reales.

Idem de seis meses, 412 arroba en vivo.

Corderos, 190.

Lana blanca basta, 64.

Idem negra basta, 34.

OTROS MERCADOS

TRIGOS. Según referencias de los distintos mercados, nunca se ha conocido una paralización tan grande en el negocio triguero. Se reciben quejas de todas las plazas, afirmando que aun cuando hay deseos de comprar, la demanda se resiste a pagar al precio de tasa, por juzgarlo desproporcionado con el de las harinas.

Por su parte, la oferta, tiene también deseos de negociar, pero no lo hace porque le resulta difícil y peligroso el querer burlar la tasa.

Pero si todas las disposiciones están acordes en reconocer el Decreto de 21 de Noviembre como la causa casi única de la paralización dicha, no lo están en cuanto a la oportunidad de dicha disposición.

En Medina del Campo, el mercado de trigo, es completamente nulo; es imposible una disposición que haya surtido tan rápidamente sus efectos, bastó que se publicara dicho Decreto, para que la paralización fuera absoluta; los labradores no pueden vender el trigo, los trahantes y negociantes, tampoco pueden trabajar, y las fábricas de harina, como tienen grandes dificultades para comprar, las cierran y se dan de baja en la contribución; y se añade que el citado Decreto no ha podido dar peores resultados: paralizó el negocio del trigo y, por tanto, el comercio en general, ya que este se desenvuelve en su mayor parte, por los productores de la agricultura, y en Castilla, por el trigo, que es el principal producto.

Pero a manifestaciones tan rotundas hay que oponer otro juicio que leemos en un periódico de Palencia.

Según el mismo, era de presumir que el negocio de trigos, se paralizase al entrar en vigor el Decreto de 21 de Noviembre, que cortó de raíz la libertad de contratación entre tenedores y compradores, origen de infracciones constantes en las tasas. Si la tasa se cumpliese si el trigo ha de tener en el mercado un precio remunerador, es indudable, que el único procedimiento eficaz, es éste de máxima restricción adoptada por el Decreto referido.

Lo que hay que lograr, a todo trance, es que en todas partes se cumpla con rigor, exigiendo a las Juntas comarcales, el cumplimiento estricto de su deber, y a las provinciales, la vigilancia necesaria en todas aquellas, para que ninguna claudique ante cualquier clase de precios.

Si por dificultades económicas transigen los agricultores—dice el mismo periódico—, es, en el fondo, el precio del trigo se derrumbaría de tal manera, que tendrían que venderlo a como se lo quisieran pagar, y no es aventurado afirmar que oscilaría entre 60 y 65

INTERESES DEL LABRADOR

Una orden circular del Instituto Nacional del Vino

Según determina el artículo 11 del Estatuto del Vino, Ley de 26 de Mayo de 1933, todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, todos los Sindicatos, Sociedades, Entidades y particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, miselas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca, de uva o vinificable, deben presentar en el Ayuntamiento, en cuyo término municipal realicen su negocio o hayan verificado la elaboración, y dentro del mes de Noviembre de cada año, una declaración de cosechas y existencias, suscrita por triplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá al interesado con el sello de la Alcaldía. Tales declaraciones son obligatorias al sólo y exclusivo objeto de la formación de las estadísticas de producción por regiones, provincias y pueblos, con las características de los productos obtenidos.

En el año anterior, primero de aplicación y cumplimiento de la Ley, y primero de formación de estadísticas a base de declaraciones juradas presentadas por los mismos interesados, hubo necesidad de ampliar el plazo concedido por la Ley, debido a varias causas, de entre ellas, como principales, el gran desconocimiento del Estatuto del Vino, y de las obligaciones que impone a todos los interesados en la elaboración y comercio del vino y productos derivados, a pesar de la intensa propaganda de las citadas obligaciones por medio del Instituto del Vino, Servicio Central de Represión de Fraudes, Cuerpo de Veedores, Juntas Vitivinícolas provinciales. Durante este segundo año de aplicación de la Ley, se ha procurado por los citados organismos, la máxima divulgación de sus preceptos y obligaciones, a fin de llegar a todos los interesados, no sólo el conocimiento de las mismas, sino las sanciones en que incurrirán al dejar incumplidos sus preceptos.

A pesar de estas medidas, se reciben constantemente consultas de diversos Ayuntamientos, sobre si deben admitir y dar curso a las declaraciones presentadas con posterioridad al plazo legal. Y como el no admitirlas ahora pudiera falsear las estadísticas que se persiguen, al no constar en ellas un volumen de vinos relativamente considerable, teniendo en cuenta la natural dificultad del conocimiento general de las expresadas obligaciones y con el fin de evitar en lo posible las responsabilidades y perjuicios que pueden originarse, a los que no han presentado tales declaraciones. Este ministerio, ha acordado:

1.º Se amplía hasta el día 31 del corriente mes de Enero, y por este solo año, el plazo para la presentación de las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos derivados a que hace referencia el artículo 11 del Estatuto del Vino, a todos los interesados a que alcanzan las indicadas obligaciones y que no lo hubieran efectuado en el plazo legal.

2.º Los Ayuntamientos recibirán durante el citado plazo, las declaraciones que se presenten; devolverán un ejemplar al interesado, debidamente sellado, y las remitirán al Servicio Agronómico provincial, en plazo que no podrá exceder del día 10 de Febrero próximo.

3.º Las Secciones Agronómicas provinciales, recibirán las citadas declaraciones, dentro del plazo indicado, remitiéndolas seguidamente al Instituto Nacional del Vino.

4.º Por las excelentísimos señores Gobernadores de todas las provincias e ingenieros jefes de los Servicios Agronómicos provinciales, se dará la máxima publicidad a la presente disposición por medio de los «Boletines Oficiales» y diarios de las respectivas localidades, dando al mismo tiempo conocimiento de las responsabilidades y sanciones en que incurrirán los que no cumplan lo dispuesto, sanciones que las Juntas Vitivinícolas impondrán con todo rigor mediante las denuncias que los Veedores efectuarán en inmediatas visitas a inspecciones para el citado objeto.

Lo que de orden del excelentísimo señor ministro de Agricultura, me complace en comunicarle, para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 9 de Enero de 1935.—El subsecretario de Agricultura, presidente del Instituto Nacional del Vino, M. Gortari.—Señores gobernadores civiles de todas las provincias.—Señores ingenieros jefes de los Servicios Agronómicos provinciales.—Señores alcaldes de todos los Ayuntamientos.—Señor ingeniero jefe del Servicio Central de Represión de Fraudes.—Señores Veedores.

HARNAS. Como pudiera darse el caso de que escaseasen las harinas por no querer adquirir las fábricas su primera materia, a las actuales cotizaciones, sus precios se afirman y tienden a mejorar. Sin embargo, tal tendencia, no es general, por ejemplo, en la región aragonesa, la molinería tropieza con la paralización creciente de la exportación, de aquellas harinas de fuerza, que son sustituidas en muchas partes, por las elaboradas con trigos flojos y diversas mixtificaciones.

Sus cotizaciones son: harina extra fuerza, de 64,50 a 65 pesetas los 100 kilos; fuerza corriente, de 63 a 64; media fuerza, de 62 a 63; blanca, de 60 a 61.

¡¡HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios en oro y plata. En BURGOS estará dicho espectáculo el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. (No confundirse!) Se le da primer premio de 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

GRAN TINTORERÍA Masip

Teléfono 322

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31



RECEPTORES CASTILLA TODAS ONDAS

Si no tiene usted un aparato de esta marca, es por que no lo oyó.

Escúchele una sola vez en **CASA GRIGELMO** REPRESENTACION EXCLUSIVA



Para pasar alegremente las **VELADAS** de invierno y días festivos, adquiera un bonito **JUEGO** de entre las muchas clases que le ofrece **DOMINGO DE PABLO** Plaza Mayor, núm. 50 BURGOS

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**

Don Profesión Señal

Bazar "LA COCINA"

Casa especial en utensilios para cocina y comedor

LOZA CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Burgos

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales **Calle de la Paloma, núm. 11**

LA CASA HIJO DE RUPERTO JIMENEZ

liquida, a partir del 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la **Plaza Mayor, núm. 57**

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble mas adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua **EXPOSICION** de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma